



MUNICIPIO
CIUDAD DE
LA COSTA



Gobierno de
Canetones

Ciudad de la Costa, 15 de agosto de 2024

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
RESOLUCIÓN No. 279/2024 ACTA N°26/2024

VISTO: La Resolución N° 246/2024 del Gobierno Municipal de apoyo a una intervención artística en el Centro Cultural en el marco del mes de la Afrodescendencia, sustanciado en el Exp. 2024-81-1330-01410.

RESULTANDO: Que se padeció error en la Autorización del gasto.

CONSIDERANDO I: Que el gasto se va a asignar al Proyecto Social Comunitario y Deportivo.

CONSIDERANDO II: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 26, de fecha 15 de agosto de 2024. Se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo

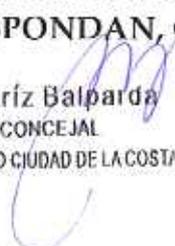
ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA RESUELVE:

- 1- RECTIFICAR EL RESUELVE N°1 DE LA RESOLUCIÓN N° 246/2024 DEL GOBIERNO MUNICIPAL, DONDE DICE " REPRESENTADO POR LA SRA. JOVANNA SANCHEZ CI 3.685.200-9, DEBIÓ DECIR REPRESENTADO POR LA SRA. NATALIA XIMENA BARRIOS FERNANDEZ CI 4499507-3"**
- 2- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.**
- 3- COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO ARCHÍVESE.-**


Sonja Misirián
ALCALDESA

MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Beatriz Balbarda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Alvaro Pévere
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA